

Fecha de obtención del CI: \_\_\_\_\_

Diagnóstico: \_\_\_\_\_

Médico (Primer nombre y dos apellidos): \_\_\_\_\_

Paciente (Primer nombre y dos apellidos): \_\_\_\_\_ Rut: \_\_\_\_\_

Representante legal (si corresponde): \_\_\_\_\_ Rut: \_\_\_\_\_

## Objetivo

El dispositivo intrauterino (DIU), tiene fines anticonceptivos y/o como tratamiento de algunas patologías de la mujer como sangrado uterino anormal, endometriosis y dolor pelviano crónico, y miomatosis uterina.

## Características

El dispositivo debe ser insertado en la cavidad uterina. Está constituido por un vástago de plástico que puede tener diversas formas y que puede estar medicado con cobre en forma de un alambre enrollado en su vástago (T de cobre, Multiload®) o en otros casos con hormona levonorgestrel (Mirena®, Jaydess®). Dentro de los que poseen cobre, la más utilizada en nuestro país es la T-380, llamada así porque tiene 380 mm<sup>2</sup> de cobre.

La efectividad de los dispositivos intrauterinos es muy alta, con un Índice de Pearl de 1.5 a 2.0 para la T de cobre y de 0.5 a 1 para el Mirena® (esto significa que de 100 mujeres que lo usan durante un año, se embarazan entre 0.5 a 2 según el método elegido). La T de cobre tiene una duración promedio de 10 años; a su vez, Mirena® tiene una duración promedio de efectividad de 5 años y Jaydess® de 3 años.

La colocación del DIU puede ser realizado en una consulta ambulatoria por personal capacitado, quien debe disponer los controles posteriores y las indicaciones relacionadas al correcto uso. En algunas pacientes la colocación del DIU debe ser realizado en pabellón con analgesia o anestesia.

Previo a la inserción del DIU es necesario evaluar la dilatación del cuello uterino y la longitud del útero. Si el cuello se encuentra cerrado puede no ser posible realizar la colocación del dispositivo y se debe reagendar el procedimiento. La colocación del DIU puede generar dolor pelviano que suele mejorar con analgésicos orales.

Posterior a la inserción de un DIU se recomienda a la paciente abstinencia sexual por al menos 7 días para reducir el riesgo de infecciones pélvicas y controlarse mediante examen clínico y/o ecografía al mes.

## Riesgos

A pesar de la adecuada elección de la técnica y de su correcta realización, pueden presentarse efectos indeseables, tales como:

- Dolor pélvico
- Reacción vagal: bradicardia, náuseas, vómitos
- Perforación uterina
- Sangrado uterino anormal
- Proceso inflamatorio pelviano
- Expulsión del dispositivo

Se me ha facilitado esta hoja informativa, habiendo comprendido el significado del procedimiento y los riesgos inherentes al mismo y declaro estar debidamente informado/a, habiendo tenido oportunidad de aclarar mis dudas en entrevista personal con el doctor(a).

Asimismo, he recibido respuesta a todas mis preguntas, habiendo tomado la decisión de manera libre y voluntaria.

En tales condiciones **CONSIENTO** que se me efectúe procedimiento de **INSERCIÓN DE DIU**.

\_\_\_\_\_  
Firma Médico

\_\_\_\_\_  
Firma Paciente

\_\_\_\_\_  
Firma Representante Legal